Bendición de Patitas PUCP

LINEAMIENTOS GENERALES

PREVIO AL EVENTO

- Esta actividad permitirá **únicamente el ingreso de perros y gatos**, los cuales deberán estar acompañados en todo momento y deberán haber sido registrados.
- **Si deseas asistir, es imprescindible que confirmes (previamente) tu participación** en el evento. Posterior a ello, en los siguientes días, recibirás un correo de confirmación de tu registro.
- El **ingreso** al campus con la mascota podrá ser peatonal o vehicular por la puerta **número 8** (ninguna otra puerta permitirá el ingreso de mascotas) y solo estará disponible para la actividad **desde las 12 hasta las 2:30 p.m.** No podrá haber mascotas en el campus fuera de esos horarios.
- Los **perros** deberán **portar su arnés/collar o pechera y cadena o correa** en todo momento. En el caso de los canes de razas o temperamento potencialmente agresivo, deberán usar también bozal de forma permanente.
- El **tránsito de las mascotas** estará restringido únicamente **al área delimitada** para la actividad (jardín de Fares), respetando la señalización correspondiente.
- Los **gatos** deberán ingresar y permanecer **en sus respectivos transportadores**, los cuales deberán ser acordes con el tamaño de la mascota.
- Puedes venir a la actividad con **un acompañante** para ayudarte a cuidar a tu mascota. El acompañante deberá estar previamente registrado en el formulario y portar el día de la actividad su carné de vacunación con 3 dosis.
- Se permitirá **máximo una mascota por persona** registrada.

DURANTE EL EVENTO

- Durante la actividad, **sigue las indicaciones de los organizadores en todo momento** y mantén a tu mascota a una distancia de 1.5 metros de otros animales.
- Los dueños y las mascotas irán haciendo una cola, en orden de llegada, para tener su turno en la bendición. Posterior a esto, deberás retirar a tu mascota del campus.
- Para el caso de perros, será necesario mostrar su constancia reciente de vacuna antirrábica al ingreso, además de adjuntarla en el formulario de registro.
- Todos los miembros de la comunidad registrados en el evento deberán contar con bolsas y recogedores para recolectar los excrementos y desechos que sus mascotas puedan generar durante la actividad.
- Se habilitarán contenedores para acopiar estos residuos y estarán debidamente señalizados.